



Montevideo, 29 de junio de 2020.

Sr. Intendente de Durazno.  
Cr. Jorge Reyna.  
Presente.

Nos dirigimos a Usted con el compromiso asumido de informar a los ciudadanos de Durazno, todo lo relativo Proyecto Ferrocarril Central y dar respuesta al planteo de los vecinos acerca de la realización del trazado alternativo en la ciudad.

Durante el proceso de transición hemos tomado contacto con las obras que en esta cartera se encontraban en ejecución, pero que desconocíamos al momento de la asunción el detalle de su funcionamiento, compromisos, plazos y costos. Dentro de este marco comenzamos a interiorizarnos con este proyecto.

Sin perjuicio de lo antedicho y con la seriedad que se requiere, formamos un nuevo Comité de Dirección del Ferrocarril Central, multidisciplinario, el cual recorrió el departamento de Durazno, escuchando a la población y tomando contacto de primera mano de los distintos planteos existentes. En estas instancias el Área Social del proyecto recabó una serie de interrogantes, planteos y situaciones de los vecinos, de diversa índole. Sumado a esto, hemos estado reunidos con actores sociales del departamento quienes nos han alcanzado informes y propuestas.

Tal como nos comprometimos, enviamos a la empresa constructora, Grupo Vía Central y a nuestra Supervisión de Obra, la Corporación Ferroviaria del Uruguay, nota con fecha 20 de marzo del presente solicitando el estudio de la viabilidad de trazado alternativo en la ciudad de Durazno, considerando el monto y el plazo de entrega de la obra.

La empresa **Grupo Vía Central** realizó una serie de conclusiones, las que fueron expuestas y presentadas a los vecinos de Durazno el día sábado 20 de junio en una convocatoria abierta que tenía como finalidad cumplir con transparencia **nuestro compromiso** de dar absolutamente toda la información que estuviera a nuestro alcance y poder contestar todas las interrogantes que los duraznenses tuviesen.

Por otro lado, de los estudios (que se adjuntan) realizados por **nuestra Supervisión de Obra (CFU)** que tuvo en consideración las distintas propuestas presentadas por los ciudadanos de Durazno se **concluye que es imposible en virtud del tiempo y el monto realizar el trazado alternativo (Bypass) en Durazno.**



## Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Teniendo en cuenta los metrajes que surgen del estudio y los precios unitarios del contrato con Grupo Vía Central – los cuales rigen todos los costos relativos al Proyecto Ferrocarril Central - se realiza una estimación de precios que asciende a aproximadamente USD 111.000.000 (ciento once millones de dólares).

El plazo de ejecución de esta alternativa al trazado original se estima en 36 meses lo cual incluye cartografía, estudios de suelo, ingeniería, expropiaciones, ejecución de la obra, así como también lo relativo a la formalización de las modificaciones en el contrato.

Como es de público conocimiento, en su anterior gobierno, el Uruguay se ha comprometido de forma contractual, a la disponibilidad de la vía férrea para el mes de febrero de 2022. El actual gobierno ha sido claro en cuanto al respeto por los compromisos asumidos por el Uruguay como Nación, fortaleza jurídica y de credibilidad internacional.

Nos preocupa especialmente la situación de los vecinos que viven en Villa Guadalupe. Es por ello, que ponemos toda nuestra atención y cuidado en dar garantías de forma que ante una eventual creciente tengan todas las posibilidades de evacuar la zona de forma segura.

Desde esta cartera continuamos trabajando con el compromiso asumido, para que el Ferrocarril Central cumpla con los mas altos estándares de seguridad y calidad, de forma que los duraznenses se sientan seguros con el nuevo modo ferroviario y que esta obra, no solo sea el inicio de un nuevo tiempo en el transporte multimodal, sino también en el crecimiento económico y social del Departamento de Durazno.

Con las mas altas consideraciones, envía un afectuoso saludo,

**LUIS ALBERTO HEBER**  
Ministro de Transporte y Obras Públicas